

correspondiente, valorándose hasta un máximo de 7 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

- a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual al del puesto solicitado: 7 puntos.
- b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al del puesto solicitado: 5 puntos.
- c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al del puesto solicitado: 3 puntos.
- d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al del puesto solicitado: 2 puntos.

2.ª En el apartado 4. «cursos de formación y perfeccionamiento», la valoración será hasta un máximo de 2,5 puntos, con la misma distribución según la duración de los cursos.

ANEXO III

COMISION DE VALORACION

TITULAR

Presidente: Mariano Cencillo Valdés.

Vocales.

1. Florentino Enrique García González.
2. María Gloria Marín González.
3. María Dolores Segovia Cobo.
4. José Leiva Jurado (UGT).
5. Mercedes Cano Hidalgo (CC.OO.).
6. María del Carmen Serrano Martínez (CSI-CSIF).
7. Manuel Fernández Serrano (SAF).

Secretario: Cristóbal Quesda Ortega.

SUPLENTES

Presidente: Manuel Serrano Pérez.

Vocales.

1. María Teresa Fernández Soto.
2. Ramón Pereira Cárdenas.
3. Francisco Miguel Sánchez Garate.

Secretaria: María Mercedes Fierres Tamayo.

Ver Anexos 4, 5, 6 y 7 en páginas 5.441 a 5.448 del BOJA núm. 41, de 9.4.2002

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral (Grupo IV), en la categoría de Técnico Auxiliar de Conserjería.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Personal Laboral (Grupo IV), en la categoría de Técnico Auxiliar de Conserjería de esta Universidad, de 1 de agosto de 2003, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 157, de 18 de agosto de 2003 y «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 2003.

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se haga pública la relación en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, núm. 13.

Los aspirantes excluidos, que se relacionan en el Anexo, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Todos los aspirantes excluidos por el turno de minusvalía por razón de no acreditar su condición de minusválidos, o la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes, se considerarán admitidos en el turno libre si no hubiera otras causas de exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren la exclusión o alegaren la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «tablón de anuncios del Rectorado» de la Universidad de Córdoba.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente contrato, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 12.1 de la convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar en la Facultad de Derecho el día 24 de enero de 2004, a las 11 horas.

Los opositores deberán ir provistos de DNI o Pasaporte y del material de escritura siguiente: Lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Asimismo el Tribunal queda de la siguiente forma:

Tribunal Titular

Presidente: Excmo. Sr. don Manuel Torralbo Rodríguez, Vicerrector de Coordinación y Comunicación.

Vocales:

Sra. doña María Luisa Lamiable Navajas, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.

Sr. don Juan Manuel Lucena Llamas, Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Sra. doña Rafaela Bueno Martín, en representación del Comité de Empresa.

Sr. don Antonio Velasco Blanco, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Sr. don Rafael Ortega Domínguez, Jefe de Sección de Personal de Administración y Servicios.

Tribunal Suplente

Presidente: Excmo. Sr. D. José Manuel Muñoz Muñoz, Vicerrector de Infraestructuras.

Vocales:

Sra. doña María de los Santos Hinojosa Martínez, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Sr. don Fernando Mohedano Jiménez, Jefe del Servicio de Gestión de Estudiantes.

Sr. don Jesús Sevillano Morales, en representación del Comité de Empresa.

Sr. don Rafael Morales Salcedo, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Sra. doña María Luz Artime de la Torre, Jefe de Negociado del Servicio de Personal y Organización Docente.

Córdoba, 6 de noviembre de 2003.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RELACIÓN PROVISINAL EXCLUIDOS (TURNO LIBRE). TÉCNICO AUXILIAR CONSERJERÍA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
ALAEZ CARMONA	RICARDO	30505736	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ALARCON TOLEDANO	GABRIELA RAFAELA	30499557	No	05 No acredita titulación exigida
ALCANTARA CARMONA	ANTONIO	308114086	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
ALCANTARA GUERRERO	MARIA DOLORES	44358202	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ALGAR GONZALEZ	MARIA DOLORES	44354866	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ALVANDOR ALCAIDE	EMMA	41497510	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No acredita titulación exigida
ALVAREZ GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	30809064	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ARIAS FERNANDEZ	ENRIQUE	27331193	No	05 No acredita titulación exigida
ARRABAL LUQUE	LUIS	30427556	No	05 No acredita titulación exigida
ARROYO FERIA	MANUEL	30525954	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
ATIENZA PEÑAS	GEMMA MARIA	30815948	No	05 No acredita titulación exigida
AVILA QUESADA	MARTA	45740968	No	05 No acredita titulación exigida
BECERRA ZURERA	RAFAEL	30814141	No	01 Solicitud fuera de plazo / 02 No presenta D.N.I. / 06 No firma los documentos acreditativos
BEJAR MORENO	LUISA	30542470	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
BLE CAPILLA	MARIA DEL CARMEN	30449477	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CABALLERO MURILLO	FRANCISCO	30209679	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CABALLERO PULIDO	MARIA ESTHER	30801633	No	05 No acredita titulación exigida / 06 No firma los documentos acreditativos
CALERO OLMO	DOROTEA ISABEL	30509524	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CAMBRON PIMENTEL	FRANCISCA	75702285	No	03 No presenta modelo oficial de instancia / 06 No firma documentos acreditativos
CANO CAMACHO	MARIA LIBRADA	30803756	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CAPILLA GRANADOS	MARIA ELENA	44298449	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
CARO LOPEZ	JESUS	30824500	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CARRASCO RUIZ	DOLORES	30437171	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CASTELLANO AMOR	MONTSERRAT	30534582	SÍ	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CASTILLO GARCIA	LAURA	74645549	No	05 No acredita titulación exigida
CONEJO REINOSO	CRISTIAN	46741360	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
CUEVAS VEGA	RAQUEL	44356561	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
DE LA TORRE PALACIOS	BERNABELA	44372382	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
DE TORRES CASTRO	YOLANDA	30949242	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
DEL CASTILLO MATA	MARIA ANTONIA	30515002	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
DEL RIO ROLDAN	PEDRO	80503380	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos / 06 No firma documentos acreditativos
DEL VALLE ARAGON	JESUS	31339471	No	05 No acredita titulación exigida / 02 No presenta D.N.I.
DIAZ BUSTOS	INMACULADA	30977548	No	05 No acredita titulación exigida / 06 No firma documentos acreditativos
DOMINGUEZ GARRIDO	LAURA	44029618	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
DURAN AJENJO	JORGE	30836835	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
EXPOSITO DE LAS MORENAS	ENCARNACION	30805253	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
EXPOSITO DE LAS MORENAS	YOLANDA	30954665	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
FERNANDEZ ESTEPA	MARIA DEL CARMEN	80139524	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
FERNANDEZ PANTOJA	RAFAEL	30829731	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
FERNANDEZ RODRIGUEZ	JOSEFA	30503295	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
FERNANDEZ TROYANO	DEMELSA	30959839	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
FRANCO FRANCO	ENCARNACION	30522894	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
FUENTES REINOSA	MARIA DEL CARMEN	30530837	No	05 No acredita titulación exigida
GALAN CARMONA	APOLONIA	52541612	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GALAN RODRIGUEZ	COSME JUAN	75021506	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos / 02 No presenta fotocopia D.N.I.
GALLARDO FERNANDEZ	ANTONIA	30434467	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GARCIA BOLANCE	ANTONIO	30515012	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 06 No firma los documentos acreditativos
GARCIA BRAVO	MARIA LUISA	75705469	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GARCIA GONZALEZ	SUSANA	8871300	No	05 No acredita titulación exigida
GARCIA LOPEZ	MARIA DE LA CONCEPCION	30196102	No	05 No acredita titulación exigida
GARCIA MERINO	SANDRA	30943976	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
GARCIA MURGADO	YOLANDA	30528041	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GARCIA PALACIOS	MANUEL	44368397	No	05 No acredita titulación exigida
GOMEZ DE LA COBA	ROCIO	44371570	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 06 No firma documentos acreditativos
GOMEZ LOPEZ	AMPARO	30488412	NO	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GOMEZ LUQUE	RAFAEL	30828391	No	05 No acredita titulación exigida
GOMEZ NOVILLO	MARIA DOLORES	34840343	No	05 No acredita titulación exigida
GONZALEZ FERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	44366347	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GRANADOS GARCIA	FRANCISCO GABRIEL	30809922	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
GUERRERO MILINA	JUAN ANTONIO	33310436	No	05 No acredita titulación exigida
GUIJARRO NAVAJAS	SARA	30954254	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
HENARES MERINO	TERESA	42837718	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados / 05 No acredita titulación exigida
HERENCIA DURAN	MARIA AFRICA	30804681	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
HERRERA ROSAS	JUAN JOSE	30528408	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
HIDALGO ALBA	FRANCISCO	30463596	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
HIDALGO FINQUES	ISABEL	30434916	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
HIDALGO ROMANO	Mª SOLEDAD	5898122	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
INFANTE MARTIN	RAFAEL	30546780	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
INFANTES LUBIAN	MANUEL ANTONIO	30794210	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JAEN OBREGON	FRANCISCO	30815404	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JIMENEZ CASTRO	MARIA DOLORES	44353532	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JIMENEZ CASTRO	VICTOR	44353533	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JIMENEZ FERNANDEZ	YOLANDA	30152398	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JIMENEZ GUIJARRO	CRISTINA	29084074	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JORDAN RISQUEZ	ANTONIO	44351277	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 06 No firma los documentos acreditativos
JUAREZ DELGADO	ANTONIO	30493692	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
JUAREZ DELGADO	MARIA DEL CARMEN	30512707	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LEON LOPEZ	VICENTE	30791015	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LOPEZ BAYONA	JOSE MANUEL	30961733	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LOPEZ CABRERA	LUCAS	44358429	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LOPEZ GUERRERO	Mª TERESA	30809827	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LOPEZ GUIJO	CECILIA	30961462	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 06 No firmas los documentos acreditativos
LOPEZ MILAGROS	ANA CARMEN	16000720	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LOSADA TORRES	RAFAEL	30536447	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
LLAMAS GIL	VICENTE	30789706	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MACHADO ESPEJO	CONCEPCION	30482964	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MAESTRE WIC	JUAN PEDRO	30960945	No	05 No acredita titulación exigida
				06 No firma documentos acreditativos de los requisitos

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
MARCOS RUZ	MANUEL	30789932	No	y méritos alegados
MARQUEZ RUBIO	NATIVIDAD	43399821	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MARTINEZ ESPARTERO	JUAN MANUEL	30830227	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MARTINEZ MURGAJO	RAFAEL	30054111	No	05 No acredita titulación exigida
MARTINEZ TORRES	ANA ISABEL	30832018	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MATA LUQUE	JOSEFA	30474366	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MAZARIEGOS CASTRO	BALDOMERO	30824307	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MEDEL LOPEZ	DAVID	44372631	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MELLADO CALDERON	INMACULADA	30960339	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
MERINO ARREBOLA	ANGELA MARIA	44364953	No	05 No acredita titulación exigida / 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MILLA TIENDA	CARLOS ANTONIO	30828926	No	05 No acredita titulación exigida
MILLAN DELGADO	ANTONIO	30511962	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MIRANDA RODRIGUEZ	ANDRES	30811505	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MOHEDANO CABEZAS	MARIA CRUZ	30211254	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MONTERO HERNANDEZ	ELISA	44278586	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MONTILLA JIMENEZ	SOLEDAD	30810441	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MORALES BRIONES	JOSE MIGUEL	24232364	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MORALES CABRA	ENCARNACION	28576759	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MORALES RIVAS	ISABEL ANA	80143891	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MORENO LAGUNA	VANESA	75126334	No	05 No acredita titulación exigida
MORENO ORTEGA	EDUARDO	30819938	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MORENO SANCHEZ	JOSE MARIA	30194415	No	05 No acredita titulación exigida
MORENO SILVERIA	DEMELSA MARIA	80151297	No	05 No acredita titulación exigida / 06 No firma documentos acreditativos
MORENO TORTOSA	ANGELA	30073879	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MUÑOZ ARIZA	LOURDES	30533259	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MUÑOZ CANO	SARA	30833138	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MUÑOZ RODRIGUEZ	ANTONIO	30819986	No	05 No acredita titulación exigida
MUÑOZ VILCHEZ	SECUNDINO	30536073	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
MURDAGO GARCIA	CARMEN	30396602	No	05 No acredita titulación exigida
MURIEL ALVAREZ	FRANCISCO JAVIER	30516838	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
NAVAJAS OJEDA	MANUEL NICOLAS	30541452	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
NOGALES GUILLEN	JOSE ANGEL	52566574	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
OCAÑA OCAÑA	MARIA JOSE	30964987	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
OJEDA RODRIGUEZ	EMILIO LUIS	30531176	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ORTEGA ALDA	EVA MARIA	6578694	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
ORTIZ HERNANDEZ	ANTONIO	30837875	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
OSUNA PEÑA	MARIA ROSARIO	30457447	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
PADILLA GOMEZ	RAFAEL	30540502	No	01 Solicitud fuera de plazo
PADILLA JIMENEZ	CARMEN	34012038	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
PALOMARES GARCIA	RAFAEL	0	No	05 No acredita titulación exigida / 02 No presenta fotocopia D.N.I.
PANADERO PONFERRADA	MANUEL ALBERTO	44353557	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos / 05 No acredita titulación exigida
PEINADO ARANDA	JOSE RAMON	30791626	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
PEREZ SALINAS	ESTHER	30412736	No	05 No acredita titulación exigida
PEREZ SERRATOSA	HERIBERTO	48891434	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
PIERI ALCAIDE	ROSALIA	44370339	No	05 No acredita titulación exigida
PIÑERO TERRON	LUIS JAVIER	24261367	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
PLATA TORRICO	JUAN JOSE	45735187	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
POSADILLO ORELLANA	MARIA ADELA	30822192	No	05 No acredita titulación exigida
POSTIGO REIGAL	LUIS	30543997	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
POVEDANO MOLINA	ALFREDO JESUS	30787004	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
POZO AGUILAR	JOSE	30538798	No	01 Solicitud fuera de plazo
RAMOS RUIZ	PEDRO	75707595	No	05 No acredita titulación exigida
REYES MUÑOZ	SONIA MARIA	44365587	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RINCON ANDUJAR	JOSEFA	30420561	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RODRIGUEZ ALCANTARA	MANUEL	30205887	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RODRIGUEZ AREVALO	JOSEFA	30487619	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RODRIGUEZ CARRASCO	CATALINA	30949602	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No acredita titulación exigida
RODRIGUEZ GARRIGUET	EMILIO	44364494	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No acredita titulación exigida
RODRIGUEZ GARRIGUET	JAVIER	30964860	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RODRIGUEZ HERRERA	RAFAEL	75708871	No	05 No acredita titulación exigida
ROJAS AGUILAR	ANGEL	45738469	No	05 No acredita titulación exigida
ROJAS ALCALDE	DOLORES MARIA	30969894	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ROJAS LLAMAS	ALEJANDRO	30965297	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ROJAS LLAMAS	ENRIQUE C.	30941879	No	02 No presenta fotocopia D.N.I.
ROMERO ORTIZ	RAFAEL	30486796	SÍ	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ROSAL RAYA	JUAN JESUS	30946337	No	05 No acredita titulación exigida / 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RUIZ MARTI	LAURA MARIA	30967685	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RUIZ-RUANO AGUILERA	JOSE ANTONIO	52361049	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
RUZ LUQUE	JOSE MARIA	30547902	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
SABORIDO BERRAQUERO	FRANCISCO JAVIER	31706330	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SAEZ MIRANDA	MARIA CABEZA	24221880	No	05 No acredita titulación exigida / No presenta declaración jurada del conyuge español
SALAS RODRIGUEZ	JOSÉ GERARDO	9206089	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SALAS RODRIGUEZ	MANUEL	44361302	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SALMORAL OSUNA	MATILDE	30487602	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos
SANCHEZ CAMARA	MARIA LUISA	74906954	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
sanchez leon	LUIS JAVIER	30209641	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SANCHEZ LEON	RAUL	30212415	No	05 No acredita titulación exigida
SANCHEZ MORENO	MARIA DOLORES	30833470	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SANCHEZ RODRIGUEZ	ENRIQUE	44368702	No	05 No acredita titulación exigida
SANCHEZ RODRIGUEZ	SILVIA	44353743	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No aporta titulación exigida / 04 No aporta el (original) del pago de los derechos
SAVILAN DEL RIO	JUAN ANTONIO	30954964	No	05 No acredita titulación exigida
SEPULVEDA ROJAS	SILVIA	30815779	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SERENA MARTINEZ	RAFAEL	30517911	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SERENA SANTIAGO	GUADALUPE	30981447	No	05 No acredita titulación exigida
SERRANO GARCIA	JOSE DAVID	45739130	No	05 No acredita titulación exigida
SERRANO GARCIA	JOSE LUIS	30444348	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SIERRA SANZ	ERNESTO	25176927	No	05 No acredita titulación exigida
SILLERO GARCIA	MARIA	30535257	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No acredita titulación exigida / 06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
SUAREZ OSORIO	CONSUELO	2508914	No	05 No acredita titulación exigida
SUSIN GUARNIZO	ANDRES	30971997	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
TOLEDANO JIMENEZ	ARACELI	30483020	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No aporta la titulación exigida
TORRICO PEREZ	MARIA VICTORIA	30445183	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
TRIGUILLOS ALCANTARA	MARIA DOLORES	30481522	No	y méritos alegados
VARA RASCON	JULIAN D.	44372908	No	05 No acredita titulación exigida
VARGAS PRATS	MARIA DEL MAR	30952777	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 05 No acredita la titulación exigida
VAZQUEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	75704293	No	05 No acredita titulación exigida
VENTURA SERVAN	MARIA PILAR	30835701	No	05 No acredita titulación exigida
VIANA MORENO	ARACELI	30533524	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
VIANA MORENO	MARIA DEL CARMEN	30955120	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
VIBORA ALCALA	ANTONIO	30791741	No	02 No presenta fotocopia D.N.I. / 04 No firma los documentos acreditativos
VIVANCO CALDERON	PAOLA	4190822	No	Falta 2ª fotocopia documento acredite su nacionalidad / Declaración jurada del cónyuge, de no estar separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.
YUN RUIZ	EDUARDO	44365303	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
YUN RUIZ	JESUS	30814979	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados
ZARAGOZA FERNANDEZ	JOSE MIGUEL	22472237	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos / 05 No acredita titulación exigida

RELACIÓN PROVISINAL EXCLUIDOS (TURNO MINUSVALÍA) TÉCNICO AUXILIAR CONSERJERÍA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXENTO 1º EJERCICIO	TOTAL CAUSAS EXCLUSIÓN
BALLESTEROS PEREZ	JOSE ANTONIO	30788439	No	04 No acredita (original) el pago de los derechos / 07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
CABALLANO CALDERON	SAMUEL FRANCISCO	30957290	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
CASTILLO GARCIA	CRISTINA	74645548	No	06 No firma documentos acreditativos de los requisitos y méritos alegados / 07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
ESQUINAS ORTEGA	MANUEL	30199324	No	08 No presenta certificado minusvalía
GOMEZ AMATE	JOSE LUIS	30431608	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
GOMEZ MORILLO	ARACELI	34013769	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
GONZALEZ LOPEZ	ALFONSO	30408236	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
HERNANDEZ VELASCO	RAFAEL	30391362	No	05 No acredita titulación exigida / 07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
LACORT VICTOR	JESUS EDUARDO	30515210	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
MONTES CALDERON	HERMENEGILDO	70635556	No	05 No acredita titulación exigida / 07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
MUÑOZ JURADO	FRANCISCO	26969369	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
NUÑEZ GARCIA	MARIA DEL VALLE	52246183	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
PEREZ NAVARRO	LAURA	30794512	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
QUESADA LARA	OLGA	44355510	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
RUBIO POLO	JOSE MIGUEL	34784028	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar
RUIZ SANCHEZ	JOSE MARIA	30793208	No	07 No presenta certificado acreditativo de compatibilidad de la minusvalía con el puesto a desempeñar

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 1 de diciembre de 2003, por la que se conceden las becas para la realización de trabajos de apoyo, investigación y estudio sobre las materias de competencia de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas a partir de la Orden y convocatoria que se indica.

Mediante Orden de 15 de julio de 2003, que modifica la de 26 de junio de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación, investigación y apoyo relativas a la Unión Europea y a la Cooperación Internacional al Desarrollo y se realiza la convocatoria para el año 2003 y en su Disposición Adicional punto 7, se convocaron dos becas para la realización de trabajos de apoyo, investigación y estudio sobre las materias de competencia de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas (BOJA núm. 167, de 1.9.2003 y núm. 81, de 11.7.2002).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10.3 y 12.1 de la citada Orden, la Comisión de Selección se reunió el 24 de octubre de 2003 y el 13 de noviembre de 2003 para seleccionar a los becarios.

Elevada por la Comisión de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Orden reguladora, la relación de los beneficiarios y de los suplentes que se proponen para que les sean concedidas las becas.

Teniendo en cuenta que los solicitantes han acreditado el cumplimiento de los requisitos generales impuestos en la mencionada Orden reguladora y en la convocatoria correspondiente al año 2003.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la vigente Ley de Presupuestos, en el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico y en la Orden de la Consejería de la Presidencia reguladora de las becas, así como en las demás disposiciones aplicables.

De conformidad con el artículo 104 párrafo primero de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con el artículo 12.3 de la Orden de 26 de junio de 2002, la competencia para resolver sobre las solicitudes de subvención corresponde al titular de la Consejería de la Presidencia.

Vistos los preceptos legales citados, así como la propuesta de la Comisión de selección, esta Consejería en el uso de las atribuciones que tiene conferidas y fiscalizada de conformidad la correspondiente propuesta de gasto derivada del presente expediente.

DISPONGO

Primero. Conceder las referidas becas a:

- María Fernández-Gao Burguillo.
- Eulalia Sanfrutos Cano.

Segundo. Cuantificar la dotación prevista en la convocatoria para cada beneficiario de la beca en 13.150 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.01.00.01.00.

482.00.82.A (Ayudas y Becas en C.E. Ayudas para Estudios Especializados), desglosada en los siguientes términos:

- Doce asignaciones de 1.000 euros pagaderas por mes vencido.
- Una asignación de 750 euros para gastos carácter extraordinarios ocasionados por la actividad y para la suscripción por parte del beneficiario de una póliza de seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Esta asignación se desembolsará conforme a lo establecido en los artículos 6.2 y 15.c) y e) de la Orden reguladora.
- Una asignación para gastos de viajes de 400 euros ocasionados por los desplazamientos que el becario necesite realizar desde su localidad de origen a Bruselas y viceversa. Esta asignación se desembolsará conforme a lo establecido en los artículos 6.3 y 15.d) de la Orden reguladora.

Tercero. La duración inicial de las becas es de doce meses, pudiéndose prorrogar por períodos de seis meses hasta un máximo de doce de conformidad con lo establecido en artículo 7 de la Orden de 26 de junio de 2002. El período inicial comenzará el 1 de diciembre de 2003 y finalizará 31 de noviembre de 2004.

Los beneficiarios deberán incorporarse a la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas el 1 de diciembre de 2003.

Cuarto. Designar como suplentes por orden de prelación a:

1. María Tatiana López Garrido.
2. Basilisa Pizarro Ranchal.
3. María José Villa Cascos.
4. José Manuel Requena Benítez.

Quinto. Los beneficiarios deberán cumplir las condiciones y obligaciones previstas en los artículos 14 y 15 de la Orden de 26 de junio de 2002 y presentar en el plazo de los diez días siguientes a la notificación o publicación de la presente Orden:

- a) La aceptación de la beca y de cuantas obligaciones se derivan de la Orden de 26 de junio de 2002.
- b) La renuncia, en su caso, a otras becas.
- c) Copia debidamente compulsada de la documentación acreditativa del empadronamiento o de nacimiento.

Sexto. El beneficiario deberá presentar al Director General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior antes de que transcurra el último mes de vigencia de la beca una memoria de las actividades realizadas.

Séptimo. Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y notificar a los beneficiarios la presente Orden conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico y en los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que contra la misma, que agota la vía administrativa, y según lo establecido en el artículo 116 de la misma Ley, y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponer recurso potestativo